Expediente: **561/25**
Carátula: **FRANCISCONI LUCIANO ESTEBAN CARLOS C/ LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SA S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **14/11/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27276464952 - FRANCISCONI, Luciano Esteban Carlos-ACTOR
20248022478 - LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S A, -DEMANDADO
90000000000 - DIAZ, ANALIA VALERIA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - PONCE, SERGIO EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 561/25

H105016493366

JUICIO: FRANCISCONI LUCIANO ESTEBAN CARLOS c/ LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SA s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL.- EXPTE. N° 561/25. Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2026

A la presentación de fecha 12/11/26 efectuada por la letrada ANALIA VALERIA DIAZ, en representación de la parte actora:

Atento a lo solicitado, procédase por Prosecretaría a la apertura de una cuenta judicial a la orden de la Oficina de Gestión Asociada n° 1 y como perteneciente al Juzgado de la VI Nominación, a través de la plataforma Banca Internet Empresas del Banco Macro. Una vez efectivizada la misma, deberá adjuntarse al SAE el comprobante de la operación para conocimiento de las partes. GGJA

Actuación firmada en fecha 13/11/2026

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.